

EDICTO

Nº Edicto: 20178

Carátula: ZALAZAR, VICTOR LUIS DANIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00145-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, correo: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar sito en General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de **TREINTA (30) días** a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **ZALAZAR VICTOR LUIS DANIEL**, **DNI 25.429.186**, para que se presenten en los autos "**ZALAZAR, VICTOR LUIS DANIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00145-C-2025**. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA.- (Fdo) PAOLA SANTARELLI- JUEZA.- Villa Regina, 4 de noviembre del 2025.-

Coordinadora Transitoria

Macarena Lapuente

Número Edicto Puma: 5-2025-002741